



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
SECRETARIA TÉCNICA SECRETARIA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

No. De Oficio: OIC/213/2021

Asunto: Se entrega información

Chihuahua, Chih., a 29 de octubre de 2021



Hago referencia a su oficio número SESEA/ST/241/2021 del 14 de octubre de 2021, dirigido a la Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, en su carácter de Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua, el cual fue turnado al Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el volante GB 043/2021, recibido el día 20 del presente mes y año, en el que solicitó, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Indicar la cantidad de servidores públicos que presentan declaración "completa"
2. Indicar la cantidad de servidores públicos que presentan declaración "simplificada"
3. Indicar el tipo de ente (centralizado, descentralizado, autónomo, desconcentrado, etc.).

Al respecto, le informo que el Titular de este Órgano Interno de Control en el H. Congreso del Estado, giró los oficios números OIC/202/2021 y OIC/204/2021, dirigidos a la C.P. María Cristina Prieto Márquez, en su carácter de Directora General de Administración y Finanzas de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, y C.P. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano, Titular de la Secretaría de Administración del H. Congreso del Estado, solicitándoles la información por Usted requerida.

En este sentido, se recibió el similar número DGAF/233/2021, del 29 de octubre del 2021, signado por la Directora General de Administración y Finanzas de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, en el cual informa que son **161** de servidores públicos igual o mayor a \$20,333.00 y **96** servidores públicos con una cantidad igual o menor a \$20,332.99, para dar un total de **257**. Asimismo, señaló que se designa como enlace responsable al Lic. Luis Raúl Martínez Castell, quien es Director de Adquisiciones y Recursos Materiales de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, con contacto a través del teléfono 614 214 24 00 extensión 25767.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

De igual modo, se recibió el oficio número 0059-LXVIII/SA/2021, del 26 de octubre del 2021, firmado por el Secretario de Administración del H. Congreso del Estado, en el que designó como enlace al Lic. Mario Alberto Pérez Rodríguez, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios, con extensión 25114. E informó que la cantidad de servidores públicos que deben presentar declaración completa y simplificada, será la Dirección de Recursos Humanos la encargada de proporcionar dicha información.

Derivado de lo anterior, se entregó en la Oficialía de Partes de este Órgano Interno, el 27 del mes y anualidad que corre, el similar RH-665/2021, firmado por la Lic. Judith Estrada Cervantes, Directora de Recursos Humanos en el H. Congreso del Estado de Chihuahua, en el que señaló; que son **334** servidores públicos que presentan declaración "completa" y **261** servidores públicos del Poder Legislativo del Estado, quienes presentan declaración "simplificada".

Documentales todas las anteriores que le adjunto en original para los efectos legales a haya lugar.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS EDUARDO AGOSTA CARRERA

PERSONAL ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA QUIEN FIRMA POR
INSTRUCCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Oficio N° 0059-LXVII/SA/2021
Chihuahua, Chihuahua. 26 de octubre de 2021

MTRO. HÉCTOR MARIO MONTOYA ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.-

Por medio del presente, en respuesta al oficio identificado con el número *OIC/204/2021*, le comunico lo siguiente:

- **Punto 1 y 2:** Cantidad de servidores a presentar declaración Completa y Simplificada, le informo que la Dirección de Recursos Humanos será encargada de proporcionar dicha información.
- **Punto 3:** Se informa que la persona designada como **Enlace** es el Lic. Mario Alberto Pérez Rodríguez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios, ext. 25114.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. JESUS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

JIRB/pcg

C.c.c. Lic. Mario Alberto Pérez Rodríguez. Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios.





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

DEPENDENCIA
SECRETARÍA
DIRECCIÓN
NUM. OFICIO
ASUNTO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
RH-665/2021
Declaraciones patrimoniales

Chihuahua, Chih., a 27 de octubre de 2021.

MTRO. HECTOR MARIO MONTOYA ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-



En atención al oficio OIC/204/2021 de fecha 25 de octubre, derivado del oficio número SESEA/ST/241/2021 del 14 de octubre ambos del año en curso, y para dar cumplimiento al oficio de origen, me permito hacer del conocimiento la siguiente información:

1. 344 servidores públicos que presentan declaración "completa".
2. 261 servidores públicos que presentan declaración "simplificada".

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUDITH ESTRADA CERVANTES
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

GCC



Oficio No. DGA/233/2021
Asunto: Atención oficio OIC/202/2021.
Chihuahua, Chih., a 29 de Octubre de 2021

MTRO. HÉCTOR MARIO MONTOYA ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.

En atención a su oficio OIC/202/2021 con el que a su vez refiere al diverso SESEA/ST/241/2021 firmado por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con el que solicita información de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, relacionados al cumplimiento y atención a los sistemas de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación fiscal (sistema 1) y de servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, (sistema 2), misma que será integrada en la Plataforma Digital Nacional, así como al Sistema Estatal de Información.

De conformidad con lo anterior a la fecha en que se atiende el presente requerimiento, se cuenta con la siguiente información:

NOMBRE DEL ENTE	CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS IGUAL O MAYOR A \$20,333.00	CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS IGUAL O MENOR A \$20,332.99	TOTAL	TIPO DE ENTE
Auditoría Superior del Estado de Chihuahua	161	96	257	Poder Legislativo

Adicionalmente y para atender la solicitud referente al sistema 2, se designa como enlace responsable al Lic. Luis Raúl Martínez Castell, Director de Adquisiciones y Recursos Materiales de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, con contacto a través del teléfono 6142142400 ext. 25767 y correo electrónico luis.martinez@auditoriachihuahua.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un respetuoso saludo.

PA
ATENTAMENTE
C.P. MARÍA CRISTINA PRIETO MÁRQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Lic. Héctor A. Acosta Félix. Auditor Superior del Estado de Chihuahua. Para su conocimiento.
2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

MCPM/semb